

20679 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Rodríguez Antón.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 6 de julio de 2005 (BOE 19/07/2005), de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don

José Miguel Rodríguez Antón, con DNI 2.517.219-F, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Contabilidad y Organización de Empresas. Contra la presente Resolución podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.